

La sinagoga de Los Golondrinos de Toledo: estudio arqueológico

The Synagogue of Los Golondrinos of Toledo: An Archaeological Study

Marcos Alonso García

marcos@antiquarqueologia.es

Investigador independiente

ORCID ID: 0009-0001-6576-1105

Recibido: 23/05/2023 | Aceptado: 15/11/2023

<https://doi.org/10.30827/meahhebreo.v72.27726>

Resumen

En el barrio del Alacava dentro de la judería de Toledo se han realizado estudios y actuaciones arqueológicas que han aportado información sobre la existencia y ubicación de la sinagoga de Los Golondrinos, pero es el año 2020 el momento en el que se lleva a cabo la actual intervención arqueológica donde se determina con certeza la presencia de tal edificio, constituyendo así una de las 12 sinagogas que Toledo llegó a disponer según indican las fuentes bibliográficas. Es sorprendente la cantidad de restos que han aparecido que nos dan información sobre aspectos como la compartimentación y organización interior que, junto con los hallazgos que se documentaron en la intervención realizada en el inmueble contiguo, hace que tengamos una visión de conjunto del edificio y lleguemos a plantear hipótesis sobre la relación con otros edificios y estructuras cercanas. Este estudio se centra en presentar la sinagoga de Los Golondrinos que constituye uno de los mejores ejemplos peninsulares de sinagoga de barrio bajomedieval.

Palabras Clave: Toledo; judería; *Alacava*; sinagoga; arqueología; excavación.

Abstract

In the Alacava neighborhood, within the Jewish quarter of Toledo, archaeological studies and excavations have been carried out, providing information about the existence and location of the Synagogue of Los Golondrinos. However, it was in the year 2020 when the current archaeological intervention was conducted, definitively confirming the presence of this building. This makes it one of the 12 synagogues that Toledo is known to have had, as indicated by bibliographic documentation. The quantity of remains that have been uncovered is astonishing and provides insights into aspects such as the interior partitioning and organization. Combined with the discoveries from the previous intervention in the adjacent building, we now have an overall view of the structure. This allows us to formulate hypotheses about its relationship with other nearby buildings and structures. This study focuses on presenting the Synagogue of Los Golondrinos, which is one of the best peninsular examples of a late medieval neighborhood synagogue.

Keywords: Toledo; Jewish quarter; *Alacava*; synagogue; archeology; excavation.



CÓMO CITAR ESTE TRABAJO | HOW TO CITE THIS PAPER

Alonso García, M. (2023), La sinagoga de Los Golondrinos de Toledo: estudio arqueológico. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Hebreo*, 72, 35-70. <https://doi.org/10.30827/meahhebreo.v72.27726>

1. Introducción: localización y descripción de la intervención

Los trabajos arqueológicos que se han llevado a cabo en el inmueble nº 31 de la calle de Las Bulas dentro del casco histórico de la ciudad de Toledo han dado como resultado la aparición de unos restos excepcionales tanto para la ciudad toledana como a nivel peninsular. Su importancia no solo radica en la cantidad de restos aparecidos sino también en su significado. Puede tratarse de uno de los pocos ejemplos de edificio medieval religioso que, por no haber sido amortizado por otras culturas, ha mantenido intacta su identidad. Este hecho nos anima a hablar con claridad de la presencia de una sinagoga que tuvo su existencia durante los siglos XIII y XIV.

En primer lugar, debemos señalar el sitio exacto en el que se ubica el inmueble objeto de estudio bajo el que aparecieron los restos arqueológicos. Se encuentra situado en lo alto del cerro Virgen de Gracia en la zona histórica de la Judería de Toledo, concretamente en el barrio del Alacava en el antiguo callejón de Los Golondrinos, hoy calle de las Bulas.

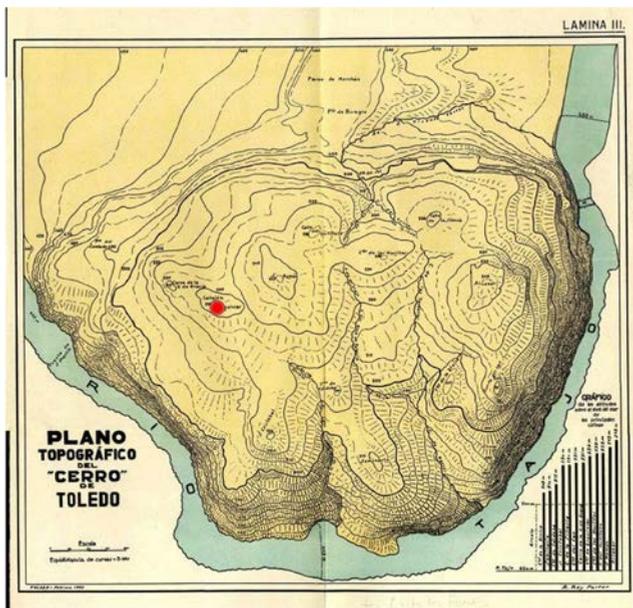


Figura 1. Plano topográfico del Cerro de Toledo por Alfonso Rey Pastor y ubicación de la sinagoga.

Para situar con mayor exactitud los restos tenemos que hacer referencia a las investigaciones que viene llevando a cabo durante años Jean Passini sobre esta zona de la judería, en las que determina con mayor precisión la ubicación de la sinagoga de Los Golondrinos dentro del barrio del Alacava (fig. 2). El investigador encuentra varias referencias a la sinagoga en la lectura de textos del siglo XV, así como a la descripción de dos casas. Se dice en una de ellas que «lindaba a la casa del sedero Diego López y a espaldas, con una sinagoga de judíos» (Passini, 2009); y en la otra que pertenecía a un judío converso, Lope de Acre, y que era «medianera con un corral que solía ser sinagoga de los judíos» (Passini, 2009). Siguiendo la evolución de la casa que hace esquina (la actual nº 29) nuevamente encuentra documentos del último cuarto del siglo XVII y principios del XVIII que confirman que dicha casa se situaba en esquina y lindaba con un corral (posiblemente este corral se tratase del lugar que había sido «sinagoga de judíos»). Con todos estos datos, Jean Passini sitúa el edificio en el sitio en el que han aparecido los hallazgos, confirmándose así sus hipótesis a través del registro arqueológico.

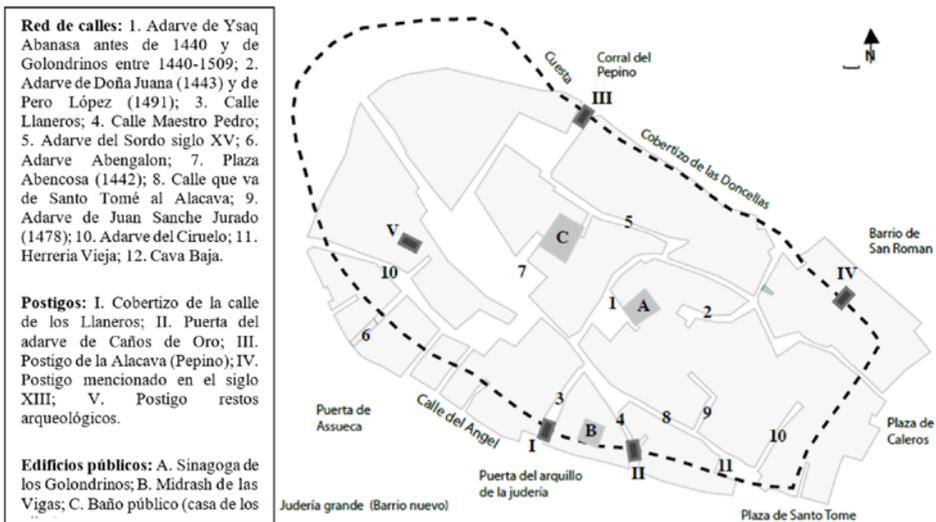


Figura 2. El barrio judío del Alacava según Jean Passini entre los siglos XIII y XV (Passini, 2009).

Para conocer los primeros restos arqueológicos que aparecen sobre la sinagoga de Los Golondrinos hay que remontarse al año 2005 momento en el que los arqueólogos Rafael Caballero García y Elena Sánchez Peláez intervinieron en el inmueble nº 29 de calle de Las Bulas (Caballero García y Sánchez Peláez, 2006). Entre los restos que documentaron se encontraba la esquina de un edificio con un suelo de baldosas, parte de una columna ochavada, un fragmento de una columna que relacionaron con la jamba de una posible entrada, restos de unos desagües junto al acceso principal, restos de un adarve precedido de un arquillo que podría dar acceso al edificio, etc. (Caballero García, 2014). De aquí en adelante resultará necesaria la continua referencia a los restos que aparecieron en el nº 29 para entender aún mejor la sinagoga en todo su conjunto.



Figura 3. Restos de la sinagoga aparecidos en el nº 29 (Caballero García y Sánchez Peláez, 2006).

Tras conocer, por tanto, el estado actual de las investigaciones acerca del edificio que nos ocupa, pasamos a describir brevemente los trabajos arqueológicos desarrollados en nuestra intervención. En marzo de 2020, tras realizar los estudios previos en el inmueble existente (nº 31) y evidenciar su pobre construcción y ausencia de relevancia histórica, y comprobar además que las catas que planteamos en el subsuelo dieron como resultado la continuación de los restos de baldosas halladas en el inmueble nº 29 (fig. 3), se inician los trabajos de excavación del subsuelo.



Figura 4. Proceso de excavación

Los trabajos de excavación consistieron básicamente en la retirada de los rellenos que cubrían el edificio medieval y la documentación de algunas estructuras relacionadas con los orígenes del inmueble existente. El rasgo más determinante del proceso de excavación fue el comprobar que solamente existía un único nivel de rellenos que cubría todos los restos de la sinagoga (fig. 4). El registro arqueológico no evidenció hechos traumáticos como derrumbes o niveles de incendio que nos llevasen a pensar en un

colapso repentino del edificio. Con todo ello interpretamos que el edificio fue abandonado y paulatinamente desmantelado reaprovechando los materiales que lo construían como la piedra, el ladrillo y los elementos de madera, que pudieron ser utilizados para la construcción de edificios cercanos. Por tanto, vemos una clara intención de abandono y olvido de lo que allí existió, pues durante siglos el lugar quedó convertido en un muladar. Gracias a este hecho se ha conservado casi la totalidad de la planta del edificio, pues ni el solar ni las estructuras que allí quedaron fueron amortizadas, permaneciendo fosilizadas hasta la actualidad.

El proceso de excavación continuó con la documentación y desmonte de todas aquellas estructuras posteriores a la sinagoga, buscando como fin último la recuperación integral del espacio y dejando únicamente los restos del edificio medieval. Finalizados los trabajos de excavación se muestra a continuación el resultado final en la siguiente ortofoto de la parcela excavada con los restos de la sinagoga (fig. 5) y la planimetría final de excavación (fig. 6). Cabe destacar que la afección más importante la causó la construcción de la planta baja del inmueble existente, que provocó la desaparición casi completa de la sinagoga en esta zona, como se puede observar en el hueco suroeste de las siguientes representaciones.



Figura 5. Modelo fotogramétrico¹.

1. El modelo fotogramétrico en 3D puede ser consultado en la web de Sketchfab.com a través del siguiente enlace <https://skfb.ly/osFLP>, modelo virtualizado por Marcos Alonso García.

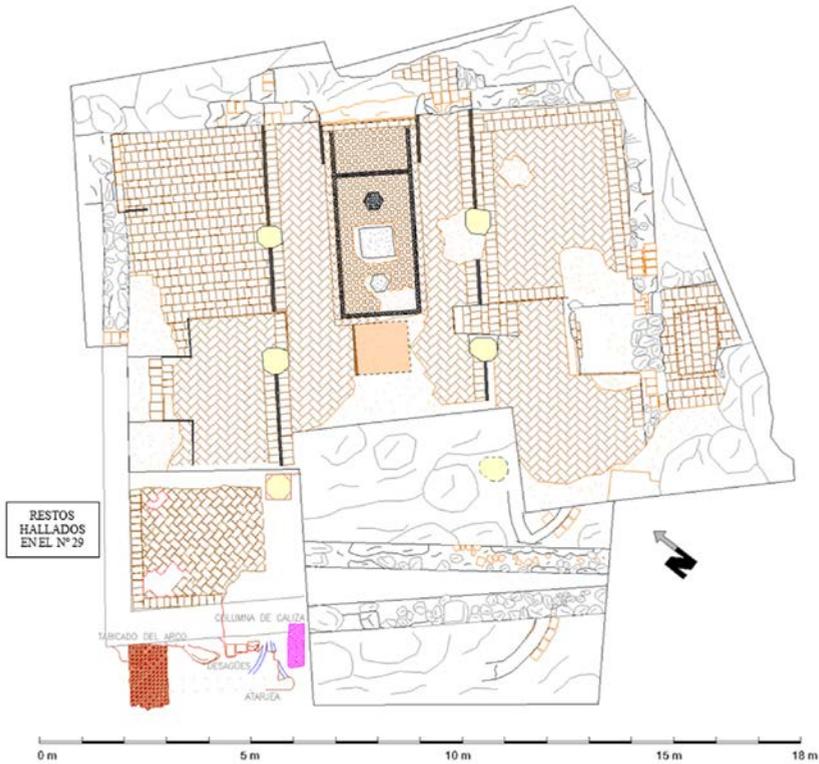


Figura 6. Planimetría de la excavación. La esquina oeste en la planimetría corresponde a los restos hallados en el inmueble nº 29 (memoria de excavación según Caballero y Sánchez, 2006)

Tras esta presentación es preciso contextualizar los restos aparecidos y mostrar brevemente cual era la situación de las sinagogas en Toledo entre los siglos XIII y XIV dentro de la judería de Toledo. Durante este periodo esta judería se convirtió en una de las más importantes e influyentes de Castilla (Izquierdo Benito, 2016), donde Toledo llegó a disponer según las fuentes de hasta 12 sinagogas² (Cantera Burgos, 1983) de las que se conservan únicamente en la actualidad Santa María la Blanca y El Tránsito como dos grandes edificaciones convertidas en templos cristianos. Cantera Burgos enumera las siguientes 10 sinagogas a las que hay que sumar dos más que se construyeron posteriormente:

- La Sinagoga Mayor
- El Templo Viejo
- El Templo Nuevo

2. Francisco Cantera Burgos nos cuenta que ya en el siglo XII Yehudá al-Harizi en su *Tahkemoni* consignaba su admiración por «el número de sinagogas de sin igual belleza que Toledo atesoraba... no eran menos de diez las sinagogas toledanas, amén de cinco centros de estudio y oración que funcionaban como madrasas o madrisas».

- La sinagoga del príncipe Samuel ha-Leví
- La sinagoga del Córdoba
- La sinagoga de Ben Zizá
- La de Ben Abudarham o de Almaliquim
- La de Suloquia
- La de Ben Aryeh
- La de Algiada

No vamos a entrar a describir a cuál corresponde cada una de ellas ni las interpretaciones que se vierten al respecto; para ello podemos consultar los trabajos de José Luis Lacave o Pilar León Tello (Lacave Riaño, 1992; León Tello, 1979). Lo que sí hay que mencionar es que todas sufrieron daños en los sucesos antijudíos de 1391 donde algunas de ellas pudieron llegar a desaparecer para siempre, como bien indica el poema de Ya'aqob Albebeh (autor o copista) (Cantera Burgos, 1983) donde describe la ruina en que quedaron hasta 10 centros de culto y 5 centros de estudios³.

Aparte de las dos grandes sinagogas conservadas, existen referencias bibliográficas de la sinagoga del *Sofer* (Passini, 2004) y posiblemente algunos restos que se pueden relacionar con esta sinagoga (Barrios, 2014); disponemos de más referencias bibliográficas sobre la situada en el barrio de Caleros (Passini, 2006) o la «sinagoga vieja» del barrio de Arriasa (Passini, 2008) y el hecho irrefutable de la presencia física de la sinagoga de Los Golondrinos, objeto del presente artículo.

Además, en las últimas décadas a lo largo de la geografía española han ido apareciendo sinagogas como la de Lorca en Murcia (Eiroa Rodríguez *et al*, 2017), Molina de Aragón en Guadalajara (Arenas Esteban, 2017) o la de Híjar en Teruel (Hernández Pardos, 2019) en las que encontramos paralelismos y similitudes en algunos aspectos y, por tanto, haremos continuas referencias a ellas a lo largo del texto.

2. Algunos elementos anteriores a la Sinagoga

Hay que destacar como paso previo a la descripción propiamente del edificio, la presencia de estructuras que hemos considerado de cronología anterior a la sinagoga de Los Golondrinos (aspecto cronológico que desarrollaremos en el apartado final). Sirva por tanto este apartado para mostrar que antes de la existencia del edificio el lugar ya había sido habitado, hecho que lo atestigua la presencia de dos muros de aparejo toledano del tipo A (Rojas Rodríguez-Malo, Villa González, 1996): uno paralelo al muro noroeste y que sirve de cimentación del muro de la casa contigua (nº 25) y otro paralelo al muro suroeste que quedaría dentro de los límites de la sinagoga y estratigráficamente por debajo.

3. El mismo autor describe además la existencia de cinco centros de estudios o madrasas.



Figura 7. Muros de tipología islámica.

La otra estructura que hemos considerado anterior al edificio medieval corresponde con un pequeño aljibe localizado en la esquina este (fig. 8). Esta estructura plantea dudas pues parece integrada en el edificio pero durante el proceso de excavación apareció sellada y colmatada, y parte de la cara exterior acondicionado con ladrillos como muro de cierre de la sinagoga. Se puede plantear la idea de que se trate de una estructura perteneciente a la fase inicial del edificio y que tras la pérdida de su funcionalidad es colmatada y sellada intencionadamente, aunque la cronología de los materiales que contiene el nivel de colmatación nos lleva a pensar que se trate de una estructura anterior. De este modo encontramos fragmentos acanalados pertenecientes a piezas globulares del tipo olla, jarra o jarrita, fragmentos de ataifores, tapaderas, materiales de clara influencia islámica (fig. 32).



Figura 8. Posible aljibe.

Estos restos nos demuestran que la zona ya estuvo ocupada con estructuras residenciales en momentos anteriores a la construcción de la sinagoga. No parece existir un aprovechamiento de estructuras islámicas, sino más bien una intención clara de construir un edificio bien destacado en el entorno, donde hubo trabajos de nivelación para salvar los desniveles que ofrecía la orografía y arrasar parte del edificio que allí existía, por ese motivo solamente encontramos estructuras residuales anteriores que no se eliminaron con la construcción de la sinagoga.

3. Técnica constructiva

Como se ha mencionado anteriormente la sinagoga se construye en lo alto del cerro Virgen de Gracia que constituye una de las colinas más elevadas del peñón toledano. Por tanto, la superficie sobre la que se erige el edificio resulta abrupta donde el gneis aflora en la superficie y la pendiente es en algunos puntos considerable. De esta manera el edificio aprovecha la roca natural al noreste y va nivelándose con rellenos hacia el suroeste, salvando la inclinación y las irregularidades que ofrece el terreno, donde la altura de los muros es mayor.

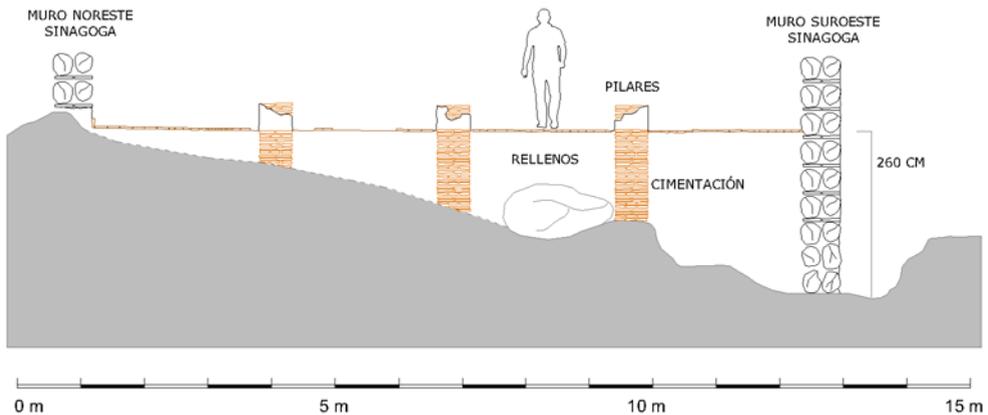


Figura 9. Sección simplificada para comprobar la pendiente de la roca natural en dirección noreste-suroeste.

Para la construcción de los muros se utilizan cajones de mampostería encintada entre verdugadas simples de ladrillo; solo en el muro sureste podemos apreciar un aparejo toledano del tipo B (Rojas Rodríguez-Malo, Villa González, 1996) que conserva al menos un cajón de mampostería de unos 40 cm de alto. En el resto de alzados no se conservan cajones y en el muro noreste se aprovecha la roca natural, que aflora en superficie, cortando una de sus caras para adaptarla como parte del cierre. Los muros se traban con barro y se rejuntan con mortero de argamasa; en algunas zonas al interior de los muros se han conservado los revocos de argamasa.



Figura 10. Muro sur formado por cajones de mampostería y tramo noroeste donde la roca natural aparece cortada.

El desarrollo de los muros que nos ha aparecido llega hasta los 60 cm de altura pero en el nº 29 los restos de la esquina del edificio conservado llegaron a alcanzar más de 2 m y en ellos se aprecia más claramente el sistema constructivo empleado, como se puede contemplar en la figura siguiente.



Figura 11. Esquina oeste hallada en el nº 29 (Caballero García y Sánchez Peláez, 2006).

Los restos que más se han conservado son los pavimentos que ocupan casi toda la superficie del edificio. Aparecen formados por baldosas de 17x27 cm escantilladas en la superficie inferior para conseguir un mejor asiento sobre un lecho de argamasa y colocadas a hueso sin juntas. Se aprecian además marcas en el suelo que hemos interpretado

de existencia de tabiques divisorios, que compartimentan el espacio interior separando principalmente las naves laterales de la nave central. Se trata de las marcas negras que hemos señalado en la planimetría de la excavación (fig. 6) y que desarrollaremos en el siguiente apartado.



Figura 12. Detalle de los suelos de baldosas y de las marcas de tabiquería.

Otro de los elementos constructivos significativos que se han conservado son los pilares. Se trata de elementos de morfología octogonal, irregulares, contruidos con ladrillos trabados con mortero de argamasa. En algunas zonas se conservan los restos de haber estado revocados con una fina capa de argamasa. Se han conservado cuatro arranques y a estos hay que sumarles el que apareció en el inmueble nº 29 y el que ha desaparecido por la construcción de la planta baja del edificio actual. Por tanto, existirían en origen seis pilares octogonales.

Nuevamente hay que hacer referencia a los restos aparecidos en el nº 29 para comprobar la técnica de cimentación de los pilares que, obviamente, tendrían que apoyar en suelo firme pues son elementos que soportan una carga importante del edificio (fig. 9). En este caso la cimentación se construye con ladrillos trabados con argamasa.

Cabe señalar un aspecto importante que detectaron en la intervención del nº 29. Tras el levantado del suelo en espiga identificaron por debajo de los 30 cm de dicho suelo un nivel de mortero de argamasa que interpretaron como un suelo original, lo que estaría indicando que posiblemente los pavimentos que encontramos corresponden a una reforma posterior. Este dato no lo hemos podido corroborar en nuestra intervención pues de momento no hemos realizado intervenciones sobre los rellenos bajo el pavimento de baldosas, pero es razonable pensar que en un periodo largo de pervivencia del edificio se realicen reformas de manera periódica.

Como hemos indicado hacia el interior de los muros y recubriendo los pilares se conservan revocos de argamasa. Esto nos lleva a imaginar cómo sería el aspecto interior del edificio donde los colores marrones de los pavimentos de barro y el color blanco de paredes y pilares octogonales recordaría, salvando las distancias dimensionales, decorativas y morfológicas, a Santa María la Blanca de Toledo.



Figura 13. Pilares octogonales, la foto inferior pertenece a la intervención del nº 29 donde se aprecia claramente la cimentación del pilar (Caballero García y Sánchez Peláez, 2006).



Figura 14. Interior de Santa María la Blanca (imagen tomada de turismo.toledo.es).

4. Distribución espacial

Tras realizar un recorrido por los materiales que forman la sinagoga es momento de pasar a diseccionar el edificio y describir las partes que lo componen, pues resulta este hecho uno de los aspectos más interesantes y sobre el que mayor información aportan los restos arqueológicos.

Se trata de un edificio de planta cuadrangular (fig. 15) de tipo basilical dividido en tres naves paralelas, dos laterales y una central, con un área de 137 m² y con las siguientes dimensiones entre muros: de noreste a suroeste 12 m y de noroeste a sureste 11,3 m. La existencia de las tres naves y las dos filas de tres pilares nos lleva a pensar en una cubierta del edificio compleja, donde la cubierta de la nave central tendría un tejado a dos aguas y destacaría en altura respecto a las cubiertas de las naves laterales con tejados inclinados a una sola agua. Esta composición se asemejaría bastante a la propuesta planteada para la sinagoga de Molina de Aragón (Arenas Esteban, 2017) igualmente dividida en tres naves y se destacaría de las de Lorca (Eiroa Rodríguez *et al*, 2017) e Hajar (Hernández Pardos, 2019) construidas en una sola nave con arcos diafragma que cargan en pilastras adosadas a los muros laterales.

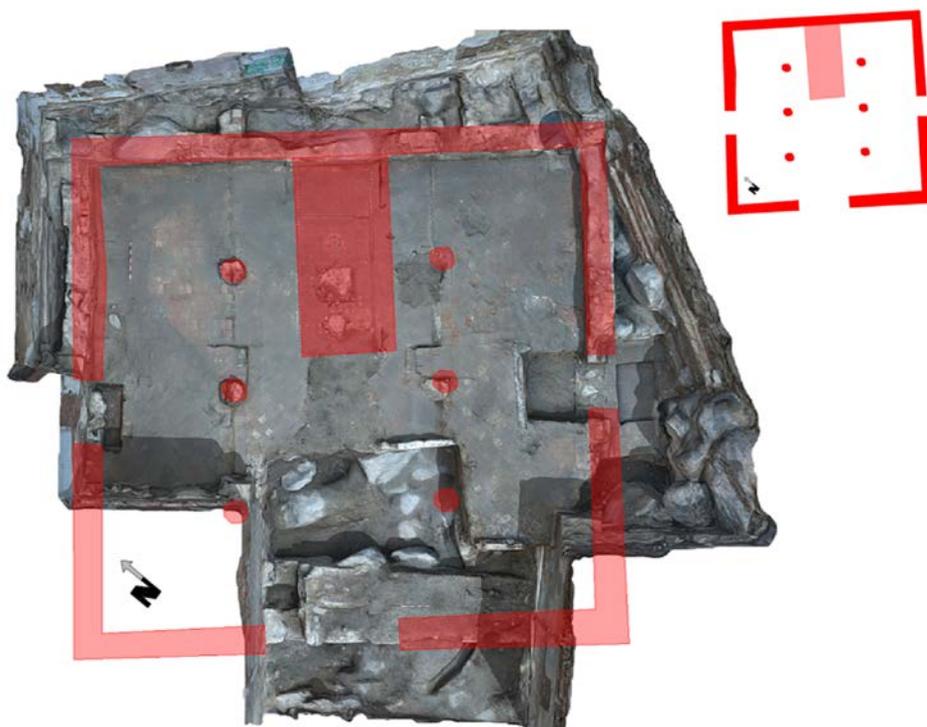


Figura 15. Planta esquemática.

En cuanto a su iluminación no hemos encontrado indicios que nos hablen de cómo sería su estado original. No obstante existe información referente a este asunto, como, por ejemplo, que era común que las ventanas se situaran en la parte superior para evitar que se viese el interior desde fuera y evitar también la distracción de los fieles mientras realizaban el rezo (Izquierdo Benito, 2016). Este hecho proyectaría una iluminación desde arriba hacia abajo, dejando en la parte inferior zonas con poca luz que pudieran ser iluminadas con lámparas de vidrio sustentadas desde el techo como las aparecidas en Lorca.

En cuanto a la orientación del edificio, el muro noreste sería el lugar en el que se alojaría el *hejal*, dirigiendo así la oración hacia Jerusalén y siguiendo de esta manera las prescripciones recogidas en el Talmud:

Los que se encuentren fuera de la Tierra de Israel deben volver su corazón hacia la Tierra de Israel; los que se encuentren en Israel volverán su corazón hacia Jerusalem, y los que estén en Jerusalem hacia el Templo... Aquéllos que estén en el Norte de Jerusalem al Sur, los del Sur al Norte, y los del Oeste al Este de modo que todo Israel rece (orientado) hacia el mismo lugar (Tratado Berajot 3 del Talmud citado en Moreno Koch, 1998).

El interior de la sinagoga aparece perfectamente compartimentado en tres grandes zonas, que corresponden con las tres naves paralelas separadas por medio de la construcción de estrechos tabiques que cierran el espacio uniendo los muros y los pilares. Llegamos a la interpretación de la existencia de tabiques por las marcas que aparecen en el suelo (fig. 12) y que posiblemente estuvieran construidos con ladrillo macizo colocado a panderete, pues se conservan restos de argamasa. Creemos además, por una cuestión de iluminación, que el desarrollo en altura no llegaría a cerrar el espacio completamente, incluso podemos aventurar también a pensar en una doble composición constructiva con zócalo de ladrillo colocado a panderete y una celosía de madera que dejase pasar el sonido de la oración de unas zonas a otras.

La compartimentación por medio de tabiques no parece ser una constante repetida en las sinagogas descubiertas, que tienden a la diafanidad de sus interiores, por ello no encontramos ejemplos en las sinagogas mencionadas, si bien a través de la disposición de los suelos (fig. 16) comprobamos una compartimentación en las naves laterales, que comparte ciertas similitudes con la sinagoga de Lorca. La creación de espacios concretos es intencionada y responde a la organización de diferentes funciones que se pueden llevar a cabo dentro de la sinagoga. En el caso de Lorca se tiende a pesar que la zonificación interior responde a una organización en relación a las unidades familiares lorquianas (Eiroa Rodríguez *et al*, 2017).

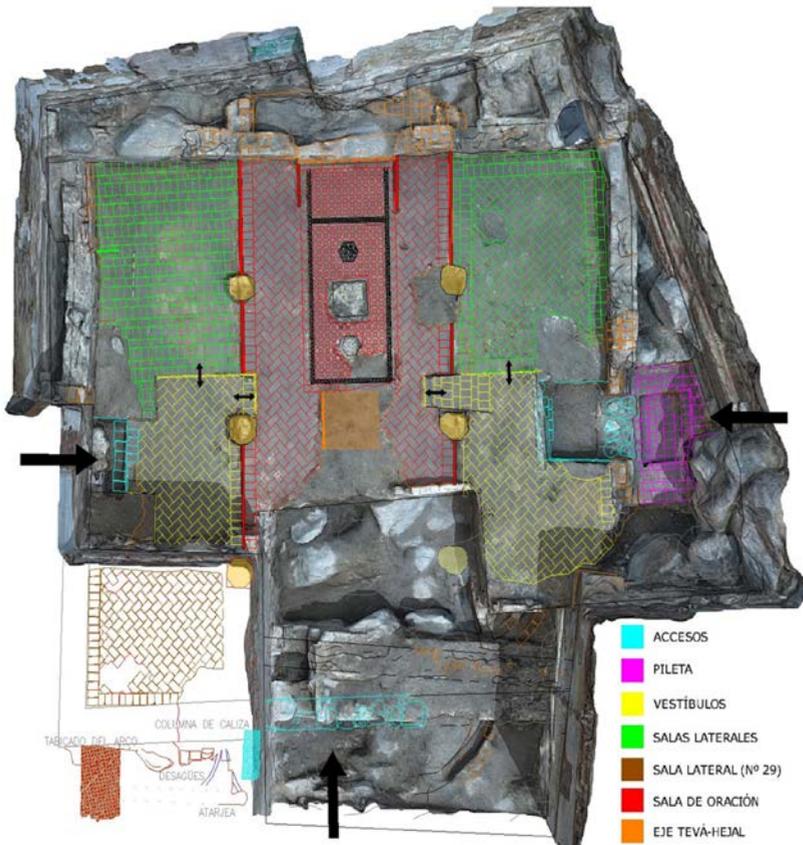


Figura 16. Zonificación interior.

4.1. Accesos

Tres puertas solían tener las sinagogas, dos para el paso de los hombres y una para el acceso de las mujeres, que no podían cruzarse ni en entradas, patios ni en vestíbulos (Riera Sanz, 1998). En el caso que nos ocupa, se localizan igualmente tres accesos en cada uno de sus muros perimetrales, aunque se mantiene la duda sobre cuál de ellos se dedicaba a las mujeres. Seguramente ni la entrada principal ni el acceso noroeste pues compartirían espacios comunes al exterior; no obstante el acceso sureste también plantea dudas, pues si pensamos que las mujeres se situasen en una galería superior, como ocurre en otras sinagogas, su acceso podría ser desde un punto más elevado por las zonas este y sureste aprovechando la pendiente. Sobre este aspecto incidiremos más adelante en el apartado siguiente.

Para situar la entrada principal a la sinagoga hay que volver a hacer referencia a los restos aparecidos en el nº 29, donde los arqueólogos Rafael Caballero y Elena Sánchez identificaron una posible calle o adarve privado paralelo al muro suroeste:

Al suroeste del edificio se documenta una calle o adarve, posiblemente el acceso principal al edificio. En la parte superior del muro, junto a los sillares de caliza bien escuadrados, se conserva la huella de lo que debió ser el arranque de un arco. Con esta idea, hemos planteado como hipótesis de partida el acceso al edificio, ya fuera sinagoga o mezquita, por debajo de este arco que subiría por la calle hasta llegar a la entrada principal que estaría a mano izquierda (Caballero García y Sánchez Peláez, 2006).

Este hecho reforzaría una de las características que suelen cumplir las sinagogas, que el acceso a su interior no se hacía directamente desde la calle, sino a través de un patio (Izquierdo Benito, 2016); en este caso, una calle o adarve privado, que como veremos también en el apartado siguiente estaría precedido de una posible plazoleta o patio.

También en esta intervención apareció una columna de caliza caída que parecía en origen descansar sobre un dado cuadrado de caliza y que hay que poner en relación con los sillares de granito y con la otra piedra cuadrada de caliza que aparecen en el nº 31 (fig. 17). Con todos estos datos pensamos que se trataría de la entrada principal al edificio y que estaría porticada con columnas de caliza sobre las bases cuadrangulares de caliza mencionadas. Los restos nos están mostrando una portada con un vano de 3,5 m lo que estaría indicando la presencia de una puerta formada por dos hojas de madera de 1,5 m aproximadamente cada una, ligeramente descentrada del eje de la nave central. Se trata según nuestras hipótesis de una entrada de dimensiones considerables que pone de manifiesto cierta monumentalidad del edificio, al menos el desarrollo en altura de la fachada principal, donde recordemos, igualmente según nuestras interpretaciones, que la nave central destacaría en altura respecto a las naves laterales.



Figura 17. Acceso principal: izquierda sillares de granito y piedra caliza cuadrangular del nº 31; derecha columna de caliza en el nº 29 (Caballero García y Sánchez Peláez, 2006).

Otro detalle importante que señalar en la intervención del nº 29 sobre la entrada principal es la posible presencia de una pileta de abluciones para el lavado de las manos como paso previo a la entrada al interior del edificio. Los arqueólogos llegaron a esta conclusión pues hallaron dos desagües que salían del muro y conducían hacia una atarjea que circulaba por el centro del adarve.

El acceso en el muro noroeste viene precedido de dos escalones que comunica entre dos machones de ladrillo con los restos que pueden existir bajo el inmueble contiguo. En el inmueble del nº 29 aparece la cara opuesta de este acceso igualmente tabicado. Se trata de una salida o entrada lateral que pudiera comunicar con estructuras en el exterior y que pondremos en relación en el apartado siguiente.



Figura 18. Acceso norte: izquierda escalones entre machones de ladrillo en el nº 31; derecha retirada parcial del tabicado en fase de obra en el nº 29 (Caballero García y Sánchez Peláez, 2006).

El tercer acceso se localiza en el muro sureste, donde solamente se conserva el arranque de un peldaño, una quicialera incrustada en el suelo y el hueco dejado en el muro donde abriría una puerta hacia el interior, que daría paso a una de las estructuras más destacadas aparecidas. Se trata de una pileta construida con baldosas a ras de suelo formando una estructura rectangular de 136x100 cm, con un desnivel de 2 cm (12 cm de profundidad en su mitad noreste y 14 cm en su mitad suroeste). En una de las esquinas se sitúa un desagüe y en la esquina opuesta un pequeño dique de argamasa que separa la estructura de la roca natural.

La interpretación de esta estructura sería la siguiente, cumpliendo con el rito judío de limpieza y purificación utilizando aguas naturales no alteradas por el hombre, la pileta se llenaría desde la esquina sur por donde manaría una corriente de agua entre las rocas. El pequeño dique de argamasa decantaría las aguas al interior de la pileta dejando las posibles arenas o barros al otro lado de la pella de argamasa. Las aguas evacuarían gracias al desnivel por el desagüe colocado en la esquina oeste hacia el exterior del edificio. Algunas de las canalizaciones localizadas bajo el muro suroeste podrían estar relacionadas con la pileta que llevarían las aguas al exterior del edificio (fig. 6).



Figura 19. Pileta ritual.

Por tanto, como hemos resaltado, se trata de un hallazgo destacado sobre todo por la ausencia de referentes de este tipo de estructuras, que interpretamos se destinaría al rito de la purificación a través de la limpieza de los pies, construida junto a un conjunto rocoso por donde filtraría el agua de entre sus grietas. Así, tanto este hallazgo como la posible pileta para el lavado de las manos junto a la entrada principal, pone en relación a la sinagoga con el agua, elemento fundamental en la liturgia hebrea.

4.2. Naves laterales

Los accesos descritos darían paso al interior de la sinagoga a unas zonas de las naves laterales que hemos denominado vestíbulos (fig. 16) cuya funcionalidad sería la de dar paso tanto a la nave central como a espacios definidos dentro de las naves laterales.

Se identifican al menos tres espacios bien definidos dentro de las naves laterales (fig. 20). El número 1 tiene una superficie de 16 m² separado de la nave central por los tabiques mencionados y con los suelos dispuestos en espiga delimitados por un rectángulo; la sala número 2 de 15 m², separada igualmente de la nave central por la tabiquería y con los suelos dispuestos en bandas horizontales, en la esquina noreste aparece una pequeña marca que nos indica la presencia de algún tipo de estructura, quizás un armario o estantería para depositar libros; y la sala número 3 de 12 m², hallada en el inmueble nº 29, con los suelos colocados en espiga y con cenefa perimetral similar a la número 1. Es posible pensar en un cuarto espacio que se situaría al sur en la nave lateral sureste, pero la afección causada por la planta baja del inmueble existente y la

esquina del inmueble contiguo al sur, el nº 33, han provocado la desaparición de esta parte del edificio. De esta manera, los constructores de la sinagoga habrían conseguido una simetría en las naves laterales que repetirían sus características: accesos laterales, vestíbulo y salas a ambos lados.

Llegar a conocer cuál sería la funcionalidad concreta de cada espacio resulta verdaderamente difícil pues no disponemos de más datos que los mostrados. La sinagoga representa un espacio de convivencia donde se desarrolla además del culto litúrgico otras actividades que conciernen a la comunidad, como indica R. Izquierdo «sería un lugar donde se podía llegar a formar un pequeño complejo que podía estar formado por un conjunto de diversas dependencias adosadas al núcleo fundamental que era la sala de oración» (Izquierdo Benito, 2016). Por ello, pensamos que una de las salas podría estar dedicada a la lectura (quizás la número 2 por la marca que puede indicar una estructura en la esquina) y otra, por ejemplo, destinada a reuniones sobre asuntos concernientes al barrio. Aunque por norma general se viene repitiendo en algunas sinagogas como en Lorca, Santa María la Blanca o el Tránsito de Toledo que las mujeres se ubicaban en una galería o tribuna superior, *azará*, no podemos descartar la hipótesis de que se pudieran ubicar también en una sala anexa separada por una partición ligera, *mejitzá* (Azulay Tapiero, 2019).

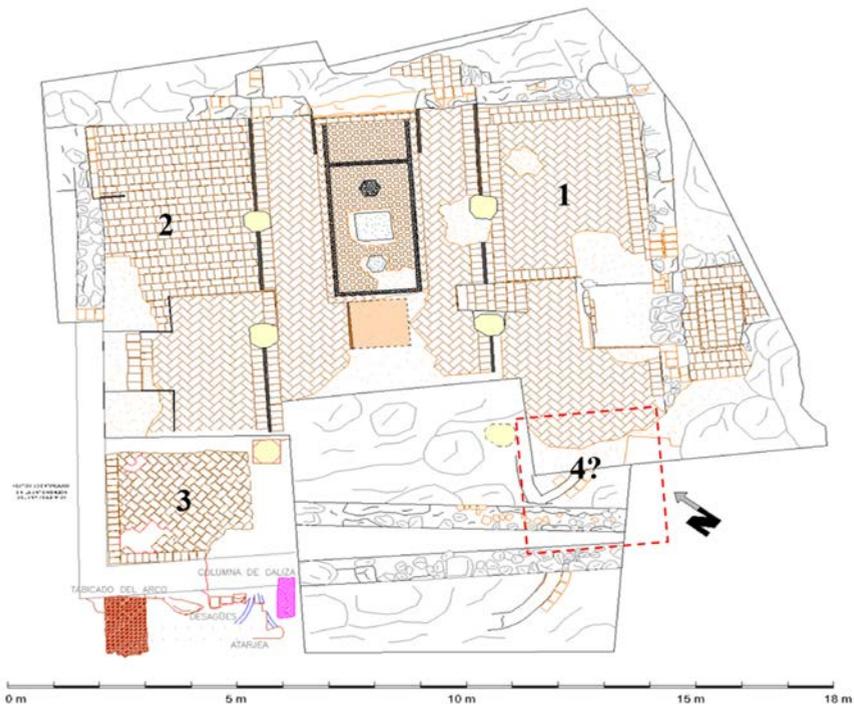


Figura 20. Salas laterales.

4.3. Nave central

Desde ambos vestíbulos también se accedería a la nave central a través de los únicos pasos habilitados salvando pequeños escalones de 7 cm (figs, 6, 13, 16 y 21), pues el resto del espacio estaría cerrado por la tabiquería y los pilares, a no ser que se pudiese también acceder desde algún punto que se ha perdido en la parte suroeste del edificio, como por ejemplo desde la entrada principal.



Figura 21. Accesos a la sala de oraciones desde los vestíbulos.

Se llega por tanto a la zona más importante del edificio, la sala de oraciones, donde se imparte la ceremonia. Se trata de la nave central con unas dimensiones de 5 m de ancho y unos 7 m conservados de longitud. No ha llegado hasta nosotros completamente pues la construcción de la planta baja del inmueble existente afectó de manera importante a esta parte de la sinagoga. En esta sala estaría situado el eje *tevá-hejal* que articula y organiza el espacio para desarrollar la ceremonia. Por tanto, en el muro de cierre noreste se accede a una pequeña sala que constituye el *hejal* donde se guardarían los rollos de la *Torá*; enfrente, en la parte central de la sala se ubicaría la *tevá*, el púlpito desde donde el oficiante dirigía la oración y realizaba las lecturas rituales. Este eje se viene repitiendo en varias de las sinagogas halladas, así en Lorca aparece perfectamente definido por la presencia de un basamento donde se emplazaba la *tevá*, y un pasillo de azulejería desembocaba en la hornacina o *hejal* situado en el muro noreste (Eiroa Rodríguez *et al*, 2017). También en la sinagoga de Híjar en Teruel se conserva la plata-

forma sobre la que se situaría el púlpito, aunque aún el *hejal* no ha sido documentado (Hernández Pardos, 2019).

En nuestro caso llegamos a sugerir la presencia de una *tevá* por unas marcas que encontramos en el lugar donde creemos existiría dicho púlpito. Se trata de unos cortes artificiales en las baldosas del solado (fig. 22), que nos están indicando que en ese mismo lugar pudiera haber existido esta estructura tipo base o plataforma sobre la que se construiría una tribuna de madera. Somos conscientes de la parcialidad de los restos para certificar tal hipótesis, pues tristemente se trata de una de las zonas más afectadas.

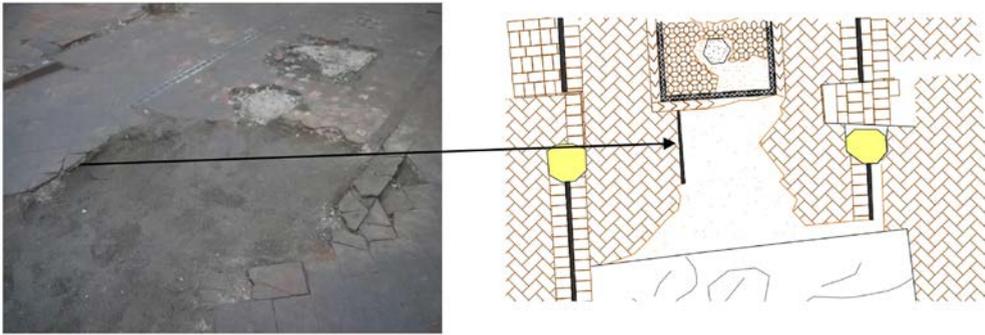


Figura 22. Marca en el suelo que indica la existencia de algún tipo de estructura.

No obstante, sí han llegado restos suficientes para asegurar la presencia de un *hejal*, que a diferencia de otras sinagogas donde aparece representado por un pequeño nicho o armario, en este caso se trata de una pequeña salita de unos 4 m².

Pues bien, para tener una visión general de cuál sería la composición de esta estructura comenzamos por el alzado (fig. 23). La parte del muro noreste que corresponde con la nave central está formado por dos machones de ladrillos que, haciendo un ejercicio interpretativo, podemos llegar a suponer que confluirían en un punto a través de un arco o dintel decorado con yeserías de las que no tenemos ninguna evidencia. El hueco dejado entre ambos machones corresponde con un vano de 2,20 m que sería el acceso al *hejal*, que aparece perfectamente alineado con los motivos decorativos situados en el suelo y destacado por dos rodapiés, uno formado por piezas rectangulares de barro y por encima de éste un rodapié decorativo, que analizaremos más adelante.

En cuanto a la planta destacamos los siguientes elementos que la componen (fig. 24): muros noroeste y sureste de cierre de la sala, pavimento de baldosas rectangulares de barro (del mismo tipo que las del resto de la sinagoga) colocadas en bandas verticales; y los machones y el acceso al interior ya mencionados. Probablemente el acceso estaría cerrado con puertas que podríamos relacionar con dos marcas en el suelo alineadas con dicho acceso (fig. 23). Éstas puertas que generalmente podían ser de madera o de bronce se cubrían con una cortina, el *parójet*, de terciopelo o de brocado decoradas (Romero, 1998).



Figura 23. Muro noreste y prolongación de los machones.

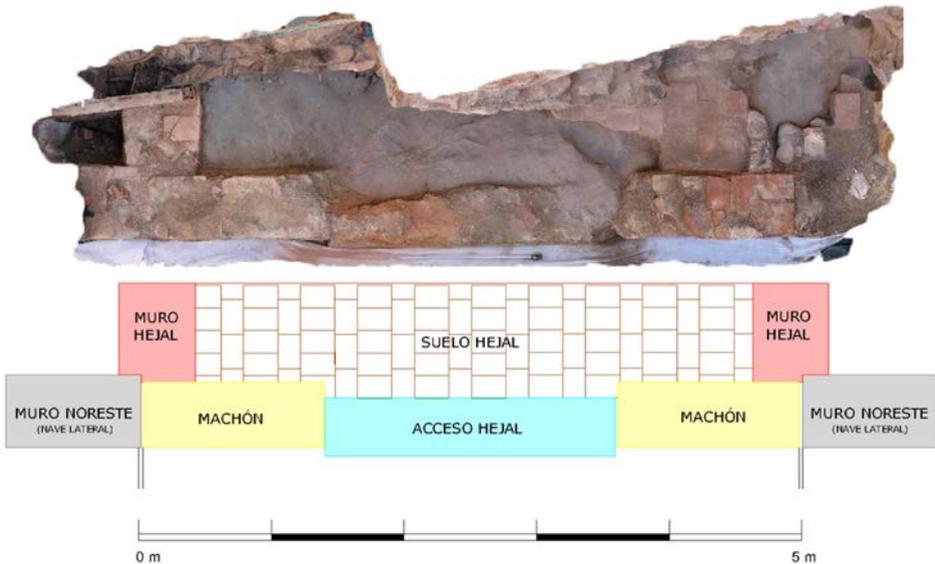


Figura 24. Ortofoto fotogramétrica del *hejal* y reconstrucción esquemática.

Se echa en falta la presencia de bancos, aspecto siempre presente en algunas de las sinagogas aparecidas como Lorca y Molina de Aragón, pero entendemos que éstos serían bancos de madera, pues claramente no podrían faltar, ya que representan una ordenación interior en la sala de oración ocupados según una jerarquía social, donde las familias más poderosas se situarían más cerca del *hejal* (Izquierdo Benito, 2016).

Continuando con el eje *tevá-hejal*, y sirviendo de unión entre ambos elementos, aparece en el pavimento una composición decorativa con motivos geométricos construida con alicatados dentro de una alfombra donde las baldosas cambian su morfología (fig. 25). Los alicatados se componen de aliceres cerámicos en forma de almenas y rombos escalonados, hexágonos, estrellas y lazos en colores blancos, verdes y negros. La alfombra está compuesta por un esquema repetitivo de cuatro alfardones hexagonales y en el centro una pieza cuadrada en color blanquecino, y todo el conjunto rodeado por una cenefa de flechería⁴.

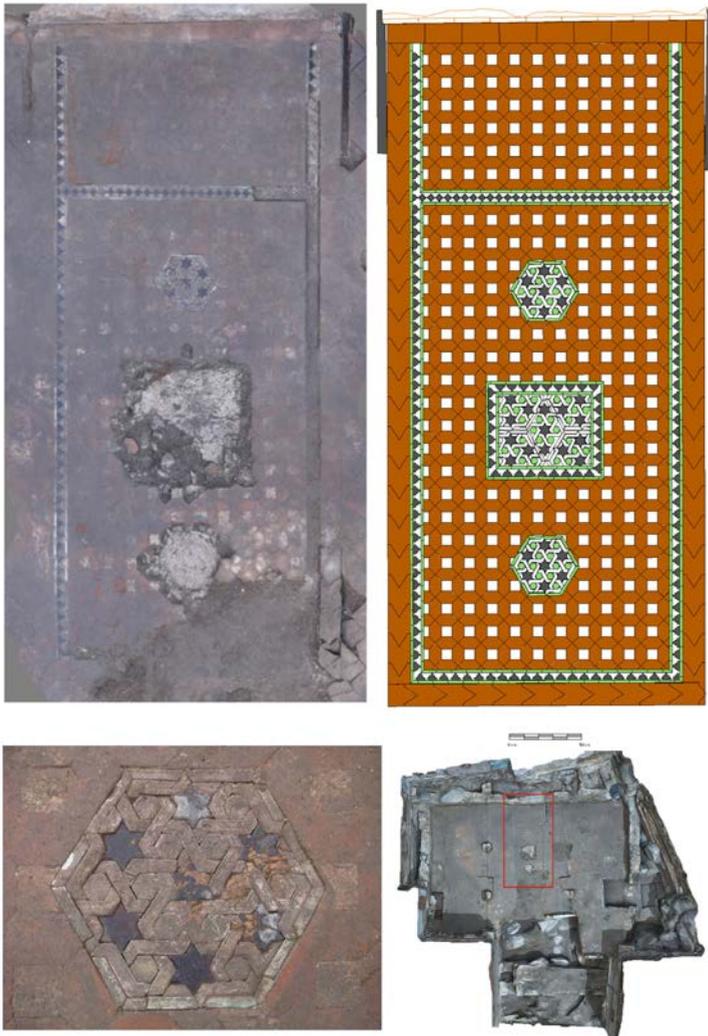


Figura 25. Zona central decorada y reconstrucción hipotética.

4. En las imágenes que adjuntamos no se muestra la riqueza cromática pues en estos momentos no han comenzado los trabajos de restauración.

Los elementos decorativos no han llegado completamente hasta nosotros, habiendo desaparecido parte de las piezas posiblemente expoliadas en el momento de abandono del edificio, pero hemos hallado los suficientes restos para poder reconstruir la composición con bastante fidelidad (fig. 25). De este modo, repitiendo el patrón de la cenefa se puede completar; en cuanto a los motivos centrales, compuestos por dos hexágonos y un rectángulo, pensamos que el alicatado hexagonal se repetirían en la parte inferior pues la impronta en la argamasa repite dicha forma hexagonal y dentro del rectángulo central se han localizado algunos aliceres que nos llevan a proponer el motivo expuesto.

Otro elemento decorativo corresponde con la presencia de un rodapié corrido (fig. 26) construido por baldosas en forma de almenas escalonadas resaltando el acceso al *hejal*. La pieza que vemos en la siguiente figura nos apareció en posición secundaria, pero interpretamos que su ubicación correspondería con las improntas dejadas en la argamasa por este tipo de piezas que aparecen sobre el primer rodapié.

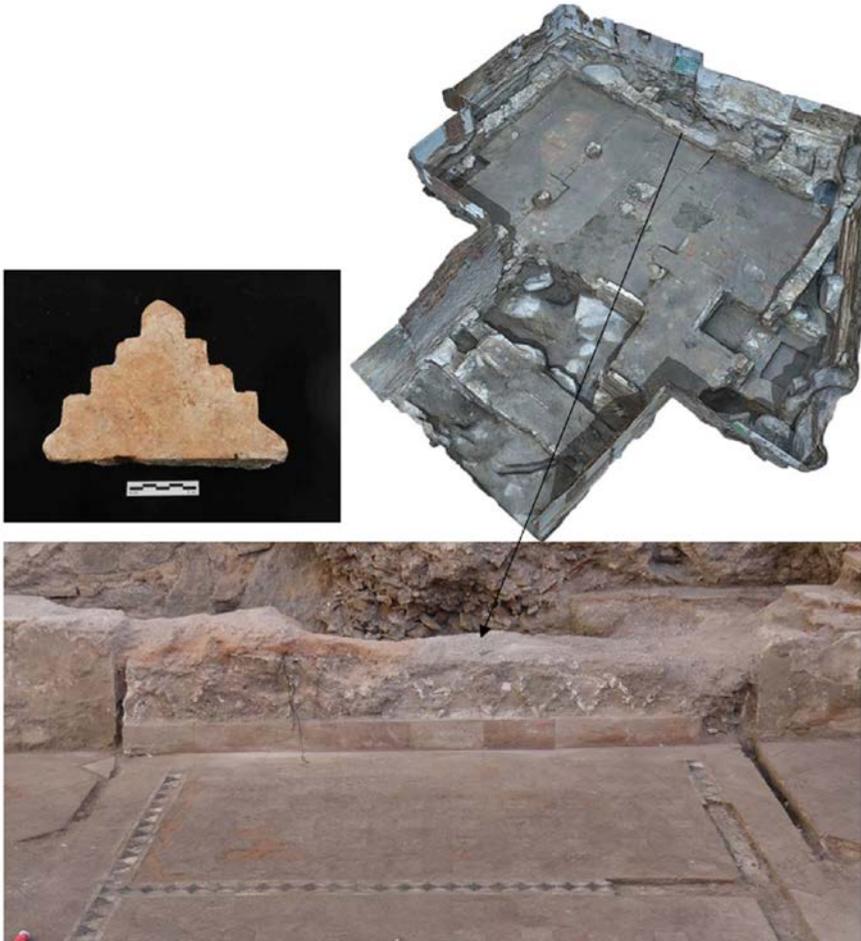


Figura 26. Baldosa decorativa almenada.

Existen varios ejemplos de composiciones similares en edificios toledanos tanto en muros como en suelos que debieron ser una de las expresiones más importantes decorativas del Toledo mudéjar (Aguado Villalba, 2007). Destacan los alicatados de la portada del Convento Madre de Dios, los hallados en el jardín del Museo del Greco, una alfombra en la Sinagoga del Tránsito y piezas descontextualizadas depositadas en el Museo Santa Cruz. Resulta conveniente relacionar sobre todo la alfombra de la Sinagoga del Tránsito con los motivos aparecidos en Los Golondrinos, resaltando la similitud tanto en los aliceres como en los alfardones hexagonales y la cenefa de flechería. Podemos incluso llegar a pensar que ambas composiciones pudieron haber sido creadas por el mismo taller.

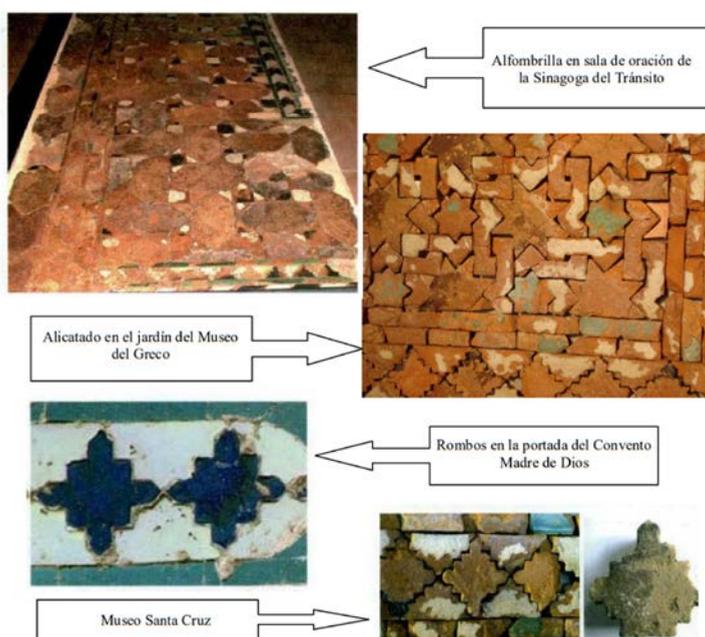


Figura 27. Ejemplos toledanos de alicatados (imágenes tomadas de Aguado Villalba, 2007).

5. Sinagoga aislada o complejo sinagoga

En este apartado no pretendemos dar por sentada la idea de entender la sinagoga de Los Golondrinos como un complejo sinagoga, sino que nos apoyaremos en los restos arqueológicos aparecidos en el entorno y las referencias bibliográficas existentes para plantear al menos esta hipótesis. Para ello, volvemos a hacer referencia a la intervención realizada en el nº 29 por los arqueólogos Rafael Caballero y Elena Sánchez y la intervención realizada en la casa contigua por el sureste en el callejón de Esquivias nº 9, realizada igualmente por Rafael Caballero y Esteban Escribano.

En cuanto a las referencias bibliográficas, Cantera Burgos en su obra *Sinagogas de Toledo, Segovia y Córdoba* (1984) nos da un listado de cinco escuelas o centros de

estudios rabínicos en la judería de Toledo: Madrasa de Rabbi Ya'aqod, Madrasa de Ben An-neqawa, Madrasa de Ben Wa'qar, Madrasa de R. Israel y Madrasa de R. Minahem. No existe constancia física de dichas madrasas pues debieron ser destruidas o amortizadas a finales del siglo XIV, pero sí tenemos referencias bibliográficas de una de ellas, la Madrasa de Ben An-neqawa (Passini, 2009).

Según nos indica J. Passini en su artículo sobre el barrio de el Alacava (Passini, 2009), a través de la lectura de documentos escritos del siglo XV, el 24 de junio de 1492, Moisés y Samuel Anacagua, hermanos joyeros judíos, venden a dos religiosas del monasterio de Santo Domingo el Real unas casas dentro del adarve de los Golondrinos. Los dos hermanos eran, sin duda, apunta J. Passini, los últimos descendientes de la familia judía Anecagua, bien conocida en el siglo XIV porque uno de sus miembros construyó una casa de estudio, que el autor relaciona con la Madrasa de Ben An-neqawa. Por tanto, apunta que dicha escuela se sitúa en la casa que hace esquina, la actual nº 29, en el adarve de Golondrinos adosada a la sinagoga.

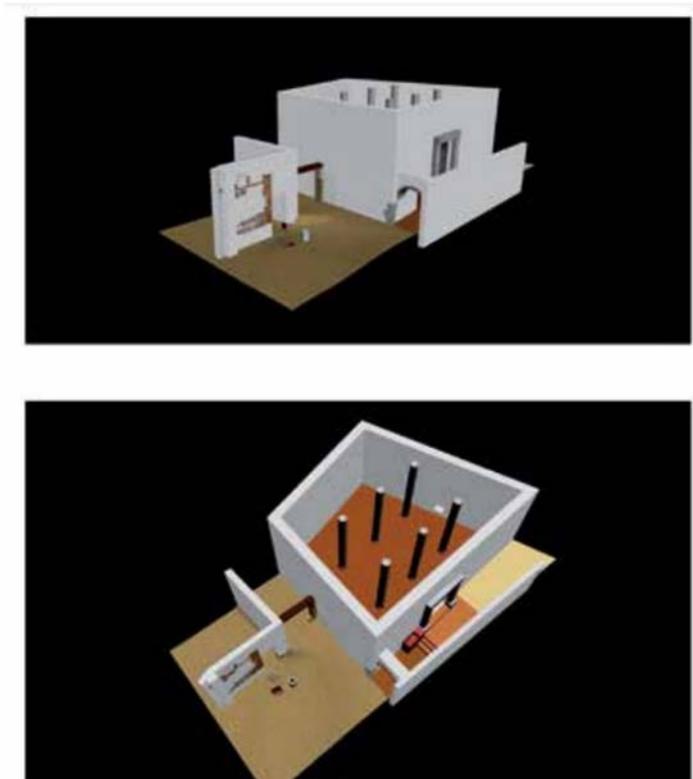


Figura 28. Infografía⁵ en la que se representa con los paramentos en L la posible escuela, también se puede comprobar el adarve con el arco precedido de una explanada que pudiera corresponderse con un patio (Caballero García, 2014).

5. En lo que respecta a la sinagoga se trata de una reconstrucción hipotética realizada en el 2014 por ello no se ajusta a la realidad de los restos aparecidos.

Rafael Caballero, en la misma línea interpretativa, plantea desde el punto de vista arqueológico la existencia de tal escuela (Caballero García, 2014), concluyendo que parte de los restos aparecidos en el nº 29 podrían pertenecer a una de las madrasas destruidas en las revueltas antijudías de 1391. Por tanto, junto a la sinagoga se construye un edificio con paramentos contemporáneos a dicha sinagoga, aparejos toledanos del tipo B (Rojas Rodríguez-Malo, Villa González, 1996) y que refleja en la infografía mostrada en la figura 28, donde ambos edificios estarían comunicados por un patio o plazoleta.

Además, nuevamente J. Passini plantea la hipótesis de la existencia de un baño ritual o *mikvé* en relación a los sótanos que se encuentran bajo el inmueble nº 29:

El análisis de las estructuras a partir del informe arqueológico⁶, unido a informaciones de personas que asistieron a los trabajos, nos lleva a plantearnos la existencia en esta casa de un baño ritual, que consistía en una sala pequeña con bóveda de cañón, accesible desde la calle por una puerta independiente. Una red subterránea, certificada por la existencia en la cercanías de un pozo llamado *de Aizco*, suministraba el agua corriente necesaria (Passini, 2009).

Es difícil precisar con exactitud el origen de este sótano (fig. 29) a falta de un estudio arqueológico pormenorizado⁷, pero resulta cuanto menos significativo la presencia tan cercana a la sinagoga de estas estructuras excavadas en la roca natural. No solamente se trata de la presencia de un sótano, sino que además el espacio aparece amortizado por la existencia de dos aljibes que se encuentran por debajo del suelo del sótano actual, de momento no se puede llegar a saber si estas estructuras están amortizando el mencionado *mikvé*.

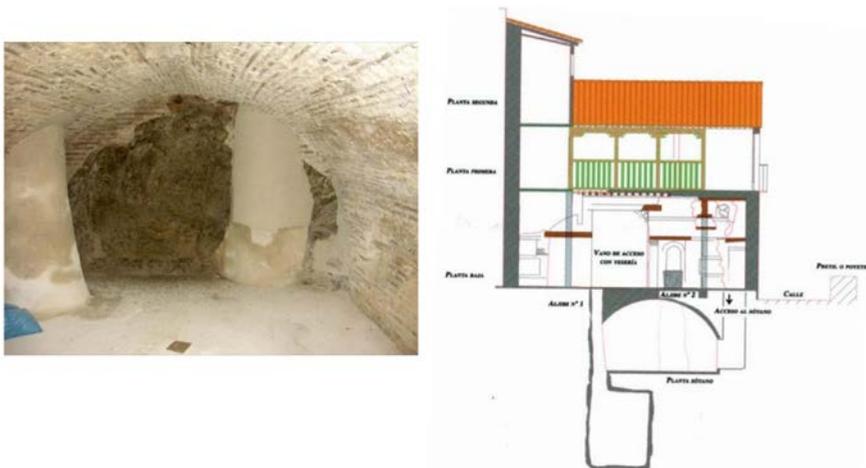


Figura 29. Sección del inmueble nº 29 donde se aprecia la superposición del aljibe y el sótano (Caballero García, 2007).

6. Se refiere al informe elaborado por Rafael Caballero sobre la intervención del nº 29.

7. El proyecto de obra sobre el inmueble nº 29 no contemplaba la excavación de la planta sótano.

En cuanto a la intervención desarrollada en el nº 9 de Callejón de Esquivias (Escribano Chauvigné y Caballero García, 2004) se hallaron paramentos contemporáneos a los muros de la sinagoga; llama la atención sobre todo un vano cegado que daba acceso a la sinagoga, a una altura razonable para entrar directamente a una primera planta. Pudiera tratarse quizás del acceso a la galería de las mujeres situada sobre la nave lateral sureste, cumpliendo así con los requisitos de ser un acceso independiente sin tener que cruzarse con los hombres. No obstante, este dato resulta interesante mostrarlo, pero únicamente desde un punto de vista interpretativo, pues existen restos con difícil relación como por ejemplo que el muro del inmueble nº 9 no aparece alineado con el muro sureste de cierre de la sinagoga, pues forman un ángulo agudo tomando como vértice la esquina este de la sinagoga.

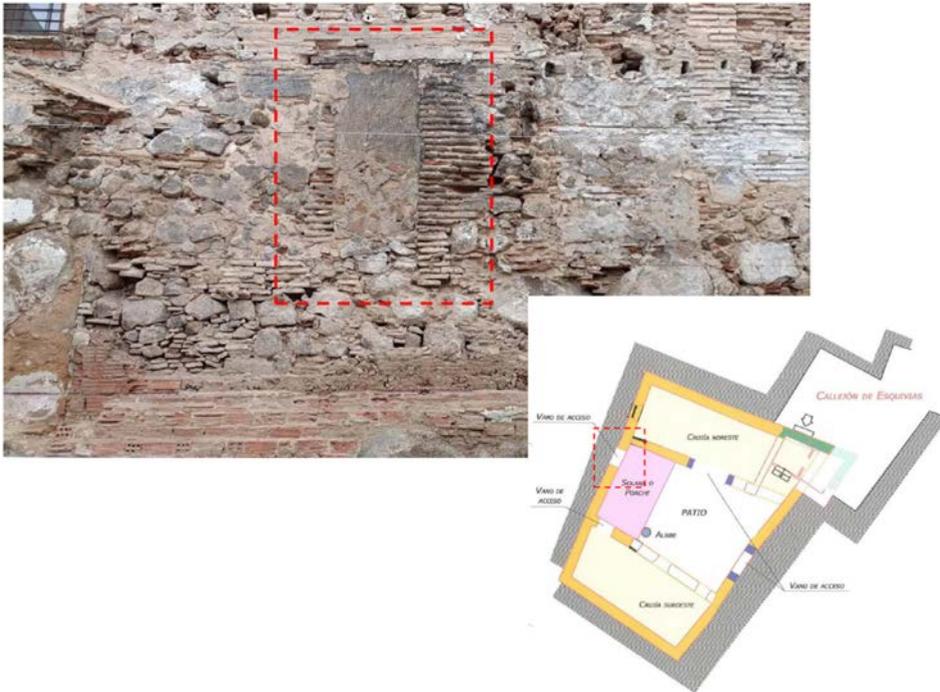


Figura 30. Fotografía de la medianería con el nº 9 de Callejón de Esquivias desde la sinagoga y plano de la intervención del nº 9 con hipótesis de presencia de inmueble mudéjar, en amarillo aparejo Toledano del tipo B (Escribano Chauvigné y Caballero García, 2004).

En este apartado he querido mostrar todos los datos existentes alrededor de la sinagoga que pueden aportar luz a su significado, teniendo en cuenta la parcialidad de alguno de ellos. Varios son los elementos vinculados al edificio, siempre entendidos desde la prudencia, como son: una madrasa, un *miqvé*, un patio de acceso al adarve que conduce a la sinagoga, una entrada independiente hacia la galería de las mujeres. Si todos estos datos fueran demostrados empíricamente sin duda alguna estaríamos hablando de un

verdadero complejo sinagogal. No obstante el estudio de inmuebles cercanos podrá en un futuro aportar nuevas ideas.

6. Conclusiones y precisiones cronológicas

Una vez mostrados todos los restos en su conjunto es momento de establecer una secuencia cronológica (fig. 31) donde trataremos con toda prudencia de agrupar en fases todos los restos que hemos ido describiendo a lo largo del artículo. Por tanto, vamos a abordar el asunto cronológico centrándonos exclusivamente en los restos aparecidos, y en algunos casos acompañándolos con referencias bibliográficas, para intentar establecer una secuencia lo más precisa posible. Para ello tenemos que hacer referencia nuevamente a los trabajos realizados por Rafael Caballero en el nº 29.

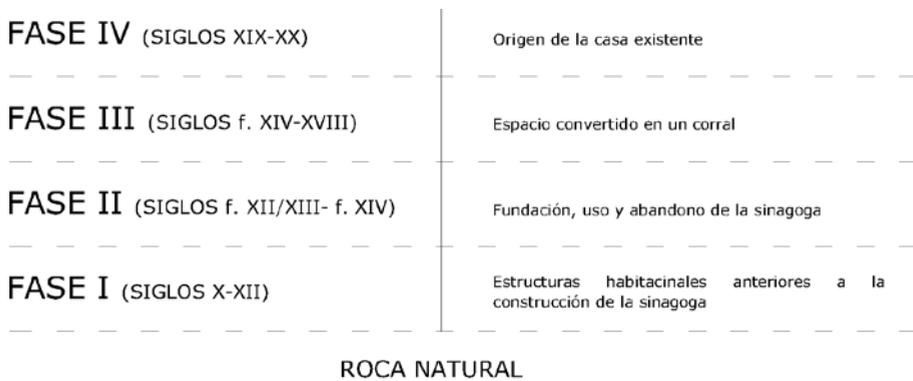


Figura 31. Cuadro cronológico.

a) Fase I (siglos X-XII)

Como ya se ha mencionado esta fase corresponde con un momento en el que la zona estaba habitada con estructuras anteriores a la sinagoga. Prueba de ello son los muros construidos con aparejo toledano del tipo A (Rojas Rodríguez-Malo, Villa González, 1996). Se trata de muros formados por cajones con una hilada de mampostería entre verdugada simple de ladrillo, cajones de 20-25 cm de altos. Se documentan dos, vistos en el apartado 2 (fig. 7). La secuencia física indica que, estratigráficamente, el localizado a suroeste aparece por debajo de los restos de la sinagoga y se cimenta sobre la roca natural, lo que indica su anterioridad cronológica. El que aparece al noroeste no es afectado por la construcción de la sinagoga y aparece como cimentación del muro medianero con el inmueble nº 25.

En lo que respecta a este tipo de fábricas es ya desarrollado por varios investigadores que «...en referente a las fábricas de mampostería encintada, entre las que son, sin duda, las más antiguas aquellas que tienen hiladas de menor altura...» (Simancas,

1929 citado en Ruiz Taboada, 2004). Así tenemos en Toledo uno de los ejemplos más representativos como es el caso de la mezquita del Cristo de la Luz cuyos muros están fechados al menos en el siglo X o anterior. Precisar una cronología a partir de un tipo de fábrica resulta arriesgado, pero si, en este caso, lo contextualizamos con el conjunto de los restos y comprobamos que existe una superposición de estructuras donde vemos una evolución técnica, resulta más fácil. De esta manera los muros de la sinagoga, que amortiza el espacio ya habitado, aumentan el tamaño del cajón hasta llegar a los 40 cm, consiguiendo aumentar el ahorro del empleo del ladrillo y una mejor nivelación para la parte superior de los cajones (Rojas Rodríguez-Malo, Villa González, 1996).

El proceso de construcción de la sinagoga pasó, como hemos mencionado en el apartado 3, por realizar trabajos de nivelación a través del relleno de las zonas donde la pendiente era mayor (fig. 9). La excavación de estos rellenos en la intervención del nº 29 aportó materiales muy significativos como una moneda de Alfonso I de Aragón con ceca de Toledo (1106-1111/1113) localizada en el nivel junto a la roca natural y sobre el resto de materiales los arqueólogos les atribuyeron a un periodo islámico (Caballero García y Sánchez Peláez, 2006).

Otra estructura que consideramos pertenece a esta fase es la que hemos interpretado como un pequeño aljibe situado en la esquina este del edificio (fig. 8). Los materiales que hemos hallado en su interior, los ubicamos cronológicamente entre los siglos X y XI que, como hemos mencionada en el apartado 2, podemos asociar a estructuras islámicas. Se trata de fragmentos de ataifores decorados con triángulos en manganeso al interior de la pieza, ollas con carena y superficies acanaladas, un fragmento de candel de piquera (Zozaya, 1990 citado en Retuerce, 1998), tapaderas, etc. (se muestran algunos ejemplos en la siguiente figura). Destaca una ollita carenada que aparece casi completa y que autores como Manuel Retuerce indican que este tipo de piezas tiene un periodo de pervivencia a partir de la segunda mitad del siglo X y durante todo el siglo XI (Retuerce Velasco, 1998).



Figura 32. Algunos de los materiales contenidos en el aljibe.

b) Fase II (Siglos f. XII/XIII-f. XIV)

Esta fase corresponde al momento de fundación, uso y abandono de la sinagoga donde la cronología se avala sobre la tipología de los muros, los elementos decorativos y el contexto histórico en el que se inserta el edificio. Recordemos que los siglos XII al XIV representan un momento espléndido para la comunidad judía de Toledo, pues durante estos siglos llegó a disponer hasta de 12 sinagogas (Cantera Burgos, 1983), entre la que se encontraría evidentemente la que hoy llamamos de Golondrinos.

Construida con muros de aparejo del tipo B (Rojas Rodríguez-Malo, Villa González, 1996) con cajones de unos 40 cm de altura, representan como hemos indicado una evolución constructiva respecto a los muros hallados en la fase anterior. Se trata de un aparejo muy representativo del mudéjar toledano con el que se edifican algunas iglesias como la de San Román de 1221 (Abad Castro, 1991), la iglesia de Santiago del Arrabal de la segunda mitad del siglo XIII o incluso la sinagoga del Tránsito en un momento más tardío en 1357 (Cantera Burgos, 1984).

En cuanto a las decoraciones (fig. 25) los referentes encontrados están datados entre los siglos XIII y XIV, generalizándose más bien en este último (Aguado Villalba, 2007). Aguado Villalba propone como piezas más antiguas las localizadas en el Museo Santa Cruz de Toledo que corresponden con los aliceres en forma de almenas y rombos escalonados, pero al ser piezas descontextualizadas la seguridad disminuye; sin embargo los alicatados de la portada del Convento Madre de Dios pertenecen al siglo XIV (Aguado Gómez y Aguado Villalba, 2007); y como piezas más tardías señala la alfombra de la sinagoga del Tránsito que sería de la segunda mitad del siglo XIV, que guarda bastante similitud con los alicatados y suelos de Golondrinos.

El final de la sinagoga de Los Golondrinos coincidiría con los acontecimientos históricos ocurridos en la segunda mitad del siglo XIV. En un primer momento el barrio del Alacava fue saqueado por las tropas de Don Enrique de Trastámara⁸ donde murieron bastantes judíos; y junto a este suceso, otro duro golpe se asestó a la comunidad judía tras los graves acontecimientos antijudíos que tuvieron lugar en Castilla en 1391, cuando nuevamente la judería de Toledo fue asaltada y saqueada. Ambos acontecimientos supusieron, sobre todo con el ataque de 1391, la aceleración de las conversiones y la prohibición de libre culto (Izquierdo Benito, 2016). En el año de expulsión de los judíos de Toledo aún quedaban cinco sinagogas, convertidas ya en templos cristianos: la de Samuel Leví, Santa María la Blanca, la del Sofer, sinagoga de Caleros y la sinagoga Vieja (León Tello citado en Lacave Riaño, 1992). Por tanto, la de Los Golondrinos puede ser una de las ocho primeras sinagogas destruidas o abandonada a finales del siglo XIV.

8. Luchas por el poder entre el rey Pedro I y su hermanastro Enrique de Trastámara.

c) Fase III (Siglos f. XIV-XVIII)

Esta fase coincide con el momento en el que se abandonó el edificio y progresivamente se fue convirtiendo en un corral cubierto de escombros y basuras, y viene definido cronológicamente por el nivel de rellenos que cubría los restos de la sinagoga. Por tanto, los materiales contenidos en el nivel son los que nos están aportando datos sobre el momento en el que la sinagoga dejó de existir como tal y el lugar quedó abandonado. Los materiales documentados tanto en nuestra intervención como en la del nº 29, que coinciden cronológicamente pues se trata del mismo relleno, abarcan una amplia cronología que va desde el siglo XV al XVIII. Los materiales que lo representan más significativamente son piezas de cerámica vidriada melada con trazos de manganeso, loza talaverana, azulejería pintada y de arista. Destaca la presencia de un fragmento de brocal circular de cerámica con decoración epigráfica cúfica, muy similar al depositado en el Museo de Santa Cruz de Toledo cuya procedencia fue el nº 8 de la calle San Ildefonso al que se le atribuye una cronología del siglo XIV (Amador de los Ríos, 1874 citado en Shawky Sayed, 2015), si bien este tipo de brocales de influencia islámica tienen un periodo de pervivencia desde el finales del siglo XIII al XV (Aguado Villalba, 2007).



Figura 33. Algunos de los materiales más representativos contenidos en el relleno que cubre la sinagoga.

En este punto hay que recordar que en el registro arqueológico no se documentaron procesos traumáticos, por lo que pensamos que desde que se abandona el edificio, y no podemos asegurar que este hecho ocurriese justo en el momento de los sucesos de 1391, se va desmontando hasta que el lugar quedó dedicado a basurero y posteriormente quedó convertido en un corral.

Nuevamente hacemos referencia a los trabajos de J. Passini que aporta datos muy relevantes que cuentan cual fue el estado en el que permaneció el lugar hasta que se construye el inmueble actual.

Respecto a la primera referencia de 1464 podemos interpretar que en este año posiblemente todavía permanecía el edificio en pie, aunque 73 años después de los acontecimientos ocurridos en 1391, resulta bastante tiempo para que el edificio no fuese alterado; no obstante podemos pensar que durante este tiempo se fue desmantelando.

El juez Alfonso Gómez autoriza a fray Pedro de Ocaña, albacea de Alfonso Cota y a Teresa Ortiz, viuda de éste, a vender un censo que Cota había poseído en la colación de San Román, sobre unas casas lindantes con casas de Diego López sedero, con casas de Juan Gómez de Guadamur, y a las espaldas, una sinagoga de judíos... (Passini, 2009: 10).

La siguiente referencia es de 1488 con relación a Lope de Acre y se describe el lugar como un corral:

...el tenia con el dominio directo sobre unas casas en esta ciudad a la colacion de la iglesia de san Roman e l'adarue que entonces se dicia e agora se dice de los golondrinos que entonces avia por linderos de la una puerta casas de juan alvarez Golondrino e de la otra parte un corral que solia ser sinoga de judíos (Passini, 2009: 11).

La última referencia relativa al último cuarto del siglo XVII y principios del XVIII confirma, en relación todavía a la citada casa (la actual nº 29), que se situaba en esquina y que uno de sus linderos era un corral (Passini, 2009:12).

Podemos conocer con todos estos datos que, al menos desde finales del siglo XV hasta principios del siglo XVIII, el lugar en el que existió la sinagoga ya se había convertido en un corral.

d) Fase IV (Siglos XIX-XX)

Es durante este periodo cuando se vuelve a construir el lugar con un inmueble con patio central. En el proceso de excavación hemos documentado cómo los cimientos del inmueble llegan a descansar en el suelo de baldosa de la sinagoga sin llegar a afectarlos.

Posteriormente se realiza una reforma a mediados del siglo XX dividiendo el inmueble en cinco viviendas, siendo la de plata baja y con fachada al callejón de las Bulas la que ha afectado considerablemente a la sinagoga en su parte suroeste.

La sinagoga de Los Golondrinos es un edificio de barrio, humilde, de pequeñas dimensiones que nos habla de cómo se articulaba la comunidad judía que residía en el entorno y posiblemente vinculado a otras estructuras que le confieran la característica de complejo. Allí se ejercía el culto, en algunas de las salas se leía, se resolvían asuntos concernientes a la comunidad, se estudiaba y se aprendía, en definitiva, era espacio singular dentro del barrio del Alacava. El edificio se erigió en un espacio ya habitado, tuvo una vida y se abandonó, quedó enterrado y olvidado, siglos después el lugar se construyó nuevamente y así ha llegado hasta nuestros días, ahora se ha vuelto a desenterrar y se ha recuperado intentando devolverle la dignidad que un día tuvo.

A lo largo de este artículo hemos querido presentar los restos aparecidos, demostrar su significado a través de la evidencia arqueológica y plantear todas aquellas hipótesis en relación con las numerosas referencias bibliográficas existentes. Con todo ello, este hallazgo hace que podamos llegar a hablar con mayor claridad de la existencia de una arqueología hispanojudía presente en la ciudad de Toledo.

Por último, hay que señalar que en la actualidad se están realizando todos los esfuerzos necesarios para la puesta en valor y la conservación y preservación de este espacio. Se trata de una iniciativa privada en relación con un proyecto de obra con destino a pisos turísticos que se ejecutarán sobre la planta baja, planta que será dedicada exclusivamente a la sinagoga con entrada independiente. De este modo, Toledo podrá disponer de un nuevo sitio de referencia que poder visitar, y no solamente aumentar la riqueza Patrimonial de la ciudad, sino también recuperar un lugar donde la comunidad judía pueda ver reflejado su pasado.

7. Bibliografía

- ABAD CASTRO, M. C. (1991), *Arquitectura mudéjar religiosa en el arzobispado de Toledo* (tomos I – II). Toledo: Caja de Ahorros Provincial de Toledo.
- AGUADO VILLALBA, J. (2007), La cerámica en Toledo de lo islámico al esplendor del Renacimiento. *Toletum Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias*, 54: 9-42.
- AGUADO VILLALBA, R. - AGUADO VILLALBA, J. (2007), La decoración de alicatados de la fachada de Madre de Dios. En Passini, J. - Izquierdo Benito, R. (Coords.) *La ciudad medieval de Toledo: historia, arqueología y rehabilitación de la casa*. Actas del II Curso de Historia y Urbanismo medieval. Toledo: UCLM, Toledo, 344-367.
- ARENAS ESTEBAN, J.A. (2017), El asentamiento de «El Castil de los Judíos» (Molina de Aragón, Guadalajara). *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Hebreo*, 66: 33-52.

- AZULAY TAPIERO, M. (2019), Memoria y existencia judía: espacios y ritos. ARSE 53: 79-110.
- BARRIOS, C. (2014), Renovación del entorno urbano de San Juan de los Reyes y Escuela de Artes y Oficios de Toledo. Arqueología en la Judería de Toledo. En Passini, J. - Izquierdo Benito, R. (Coords.), *La judería de Toledo: un tiempo y un espacio por rehabilitar*. Cuenca: UCLM, 143-156.
- CABALLERO GARCÍA, R. - SÁNCHEZ PELÁEZ, E (2006), *Memoria de la actuación arqueológica en relación al Proyecto de Rehabilitación del inmueble situado en calle de las Bulas 29, Toledo*.
- CABALLERO GARCÍA, R. - SÁNCHEZ PELÁEZ, E (2007), Intervención arqueológica en Bulas nº 29 (Toledo). Inmueble en la calle de los Golondrinos. En Madrigal Belinchón, A. – Perlín Benito, M. (Coords.), *Actas de las II Jornadas de arqueología de Castilla-La Mancha*. Junta de Castilla-La Mancha-Diputación Provincial de Toledo: Toledo, vol. II: 766-796.
- CABALLERO GARCÍA, R. (2014), Arquitectura religiosa: la posible sinagoga de los Golondrinos. En Passini, J. - Izquierdo Benito, R. (Coords.), *La judería de Toledo: un tiempo y un espacio por rehabilitar*. Cuenca: UCLM, 51-68.
- CANTERA BURGOS, F. (1984), *Sinagogas de Toledo, Segovia y Córdoba*. Madrid: Instituto Arias Montano.
- EIROA RODRÍGUEZ, J.A. *et al.* (2017), La sinagoga bajomedieval de Lorca: balance de 15 años de investigaciones y nuevas perspectivas. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Hebreo*, 66: 53-86.
- ESCRIBANO CHAUVIGNÉ, E. - CABALLERO GARCÍA, R. (2004), *Informe preliminar de estudio de catas para Proyecto de Rehabilitación de edificio para vivienda sita en callejón de Esquivias, nº 9 Toledo*.
- HERNÁNDEZ PARDOS, A. (2019), La sinagoga medieval del Híjar (Teruel): un monumento al descubierto. *Artígrama*, 34: 473-478.
- IZQUIERDO BENITO, R. (2014), Los Judíos de Toledo en la Edad Media: un balance historiográfico. En Passini, J. - Izquierdo Benito, R. (Coords.), *La judería de Toledo: un tiempo y un espacio por rehabilitar*. Cuenca: UCLM, 15-36.
- IZQUIERDO BENITO, R. (2016), *Los lugares de culto en Toledo en los siglos medievales. Iglesias, mezquitas, sinagogas*. Colección Monografías de las Sociedad Española de Estudios Medievales, Serie Minor 3. Madrid: CSIC.
- LACAVE RIAÑO, J. L. (1992), *Juderías y sinagogas españolas*. Madrid: Fundación Mapfre.
- LEÓN TELLO, P. (1979), *Judíos de Toledo*. Madrid: CSIC. Instituto Arias Montano, tomo II: 357-360.
- MORENO KOCH, Y. (1998), El espacio comunal por excelencia: la sinagoga. En López Álvarez, A. - Izquierdo Benito, R. (Coords.), *El legado material hispanojudío*. VII Curso de Cultura Hispanojudía y Sefardí de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca: UCLM, 133-141.

- PASSINI, J. (2004), La sinagoga del Sofer en Toledo. *Sefarad*, 64,1: 141-157.
- PASSINI, J. (2006), La sinagoga del barrio de Caleros. *Sefarad*, 66,1: 55-68.
- PASSINI, J. (2008), El barrio de Arriasa y tres elementos de la aljama judía de Toledo en el siglo XV: la carnicería, la sinagoga vieja y el castillo viejo. *Sefarad*, 68,1: 37-53.
- PASSINI, J. (2009), La Alacava, barrio alto de la judería de Toledo. *Madridrer Mitteilungen*, 50: 340-354.
- PASSINI, J. (2011), *La Judería de Toledo*. Madrid: Ediciones del Sofer.
- PAVÓN MALDONADO, B. (2017), *Las sinagogas de Santa María la Blanca y del Tránsito de Toledo a examen. La arquitectura y la decoración post almohade en Castilla*. Artículo inédito <http://web.www.basiliopavonmaldonado.es>.
- PORRES MARTÍN-CLETO, J. (1971), *Historia de las calles de Toledo*, Ed. Bremen S.L.: Toledo, vol. I: 285-286.
- PORRES MARTÍN-CLETO, J. (1983), Algunas precisiones sobre las juderías toledanas. *Anales Toledanos*, 16: 37-62.
- RETUERCE VELASCO, M. (1984), La cerámica islámica de Calatalifa. Apuntes sobre los grupos cerámicos de la Marca Media. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, vol. II: 117-136.
- RETUERCE VELASCO, M. (1998), *La cerámica andalusí de la Meseta* (tomos I-II). Madrid: CRAN.
- RIERA SANZ, J. (1998), Acopio y destrucción del patrimonio hispanojudío. En López Álvarez, A. - Izquierdo Benito, R. (Coords.), *El legado material hispanojudío*. VII Curso de Cultura Hispanojudía y Sefardí de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca: UCLM, 93-114.
- ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, J.M. - VILLA GONZÁLEZ, R. (1996), Origen y evolución del aparejo toledano entre los siglos X y XVI. En Bueno Ramírez, P.- Rodríguez de Balbín, B., (Coords.), *II Congreso de Arqueología Peninsular* (tomo 4). Zamora, 583-588.
- ROMERO, E. (1998), Arte ceremonial judío. En López Álvarez, A. - Izquierdo Benito, R. (Coords.), *El legado material hispanojudío*. VII Curso de Cultura Hispanojudía y Sefardí de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca: UCLM, 115-131.
- RUIZ TABOADA, A. (2004), El contexto arqueológico del aparejo toledano entre los siglos X y XXI. En Zorzalejos Prieto, M.- García Valero, M. A. - Benítez de Lugo Enrich, L. (Coords.), *La gestión del Patrimonio Histórico regional*. I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha. Valdepeñas: UNED, tomo I: 219-234.
- SHAWKY SAYED, Z (2015), *Brocales de pozos y aljibes andalusíes y mudéjares*. [Tesis Doctoral]. Madrid. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia. <https://docta.ucm.es/entities/publication/T37851.pdf>.
- SIMANCAS, G. (1929), *Toledo, sus monumentos y el arte ornamental*. Madrid: Regina.